UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas
25 SEP 2024
N°: 2060 Firma:
Hora: 12:10 Aclaración:
Ing. Com. BLANCA MEDINA
Mesa de Entrada
Dpto. de Contrataciones Públicas
FCM - UNA

Resolución D. Nº 1653 /2024

25/09/2024

"POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL CONTRATO SUSCRIPTO CON LA FIRMA COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A., ADJUDICADA EN LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2021 *'URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2021 - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA ANTE PANDEMIA COVID-19'*, CON ID Nº 399.802". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Contrato N° 83/2021 de fecha 21 de julio de 2021, suscripto con la firma COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A., en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2022 con ID Nº 399.802. ---------

La Resolución D. N° 998/2021, de fecha 20 de julio de 2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2021 'URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2021 - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA ANTE PANDEMIA COVID-19', CON ID Nº 399.802". ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 694/2024 con M.E. 6161/2024, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2009/2024 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de termino de contrato suscripto con la firma COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A., en el marco de la Contratación por Excepción N° 01/2021 *"URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2021 - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA ANTE PANDEMIA COVID-19"*, ID Nº 399.802. ----------

El Dictamen Legal Nº 122/2024, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual, el mismo recomienda, una vez analizados los antecedentes del pedido, dar curso favorable al mismo. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **DAR POR TERMINADO** el contrato suscripto con la firma COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A., adjudicada en la **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2021 *'URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2021 - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA ANTE PANDEMIA COVID-19'*, CON ID Nº 399.802".** ------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. OMCT/RG/vabr

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.